



CIMED

centro de información de medicamentos

BOLETÍN N°18/2015

**MEDICAMENTOS APTOS PARA
CELIACOS**

SAN JUAN/MAYO 2015

INTRODUCCIÓN:

La celiacía es una enfermedad con alto grado de prevalencia en la población de nuestro país. De acuerdo a estimaciones del Ministerio de Salud de la Nación, se calcula que 1 de cada 100 personas es celíaca. Las características propias de la enfermedad condicionan la calidad de vida de las personas afectadas y sus familias.

Se considera a la Enfermedad Celiaca como un problema de salud pública por ser la enfermedad intestinal crónica mas frecuente.

Esta enfermedad es originada a través del gluten, que es la proteína que forma parte de algunos cereales, las personas genéticamente predispuestas a tener una intolerancia al gluten desarrollan esta enfermedad.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA creó un PROGRAMA NACIONAL DE DETECCIÓN Y CONTROL DE LA ENFERMEDAD CELÍACA A TRAVES DE LA Resolución N° 1560/07, esta considera que una vez diagnosticada la enfermedad , su tratamiento consiste únicamente en una dieta estricta libre de gluten, que deberá mantenerse de por vida. Después de los alimentos, los medicamentos son los destinatario de la frecuente pregunta que mas se realiza el paciente Celiaco. "¿Puedo consumirlo? ¿Es libre de T.A.C.C.?"

Los listados de Medicamentos libres de Gluten son confiables, pero igual que sucede con los alimentos, están compuestos por productos de Laboratorios que tienen la buena voluntad de hacer analizar sus productos.

CONTENIDO:

INTRODUCCIÓN 1

¿QUÉ ES LA
ENFERMEDAD
CELIACA? 2

SINTOMAS Y SIGNOS 3

CONDICIONES DE
DISPENSACION: 3

MEDICAMENTOS
APTOS PARA
CELIACOS 4

PILARES PARA EL
TRATAMIENTO 5

BIBLIOGRAFIA 6

Se calcula que 1 de cada 100 personas sufre en Argentina la enfermedad celíaca y la mayoría lo ignora, por lo que resulta de gran importancia el diagnóstico oportuno para mejorar la calidad de vida de quienes padezcan esa afección, que puede aparecer a cualquier edad.

En nuestro País en el año 2013 el ANMAT dicto la disposición N°2574 que es un ejemplo a nivel mundial ya que posicionaría a la Argentina como el primer país del mundo en clasificar y rotular todos sus medicamentos como aptos o no para el consumo celiaco. Mientras se logra poner en practica esta disposición el ANMAT publica periódicamente un listado de medicamentos aptos para el consumo celiaco que aun no es muy extenso pero que va aumentando a medida que los laboratorios van cumpliendo con los requisitos.

¿QUÉ ES LA ENFERMEDAD CELIACA?

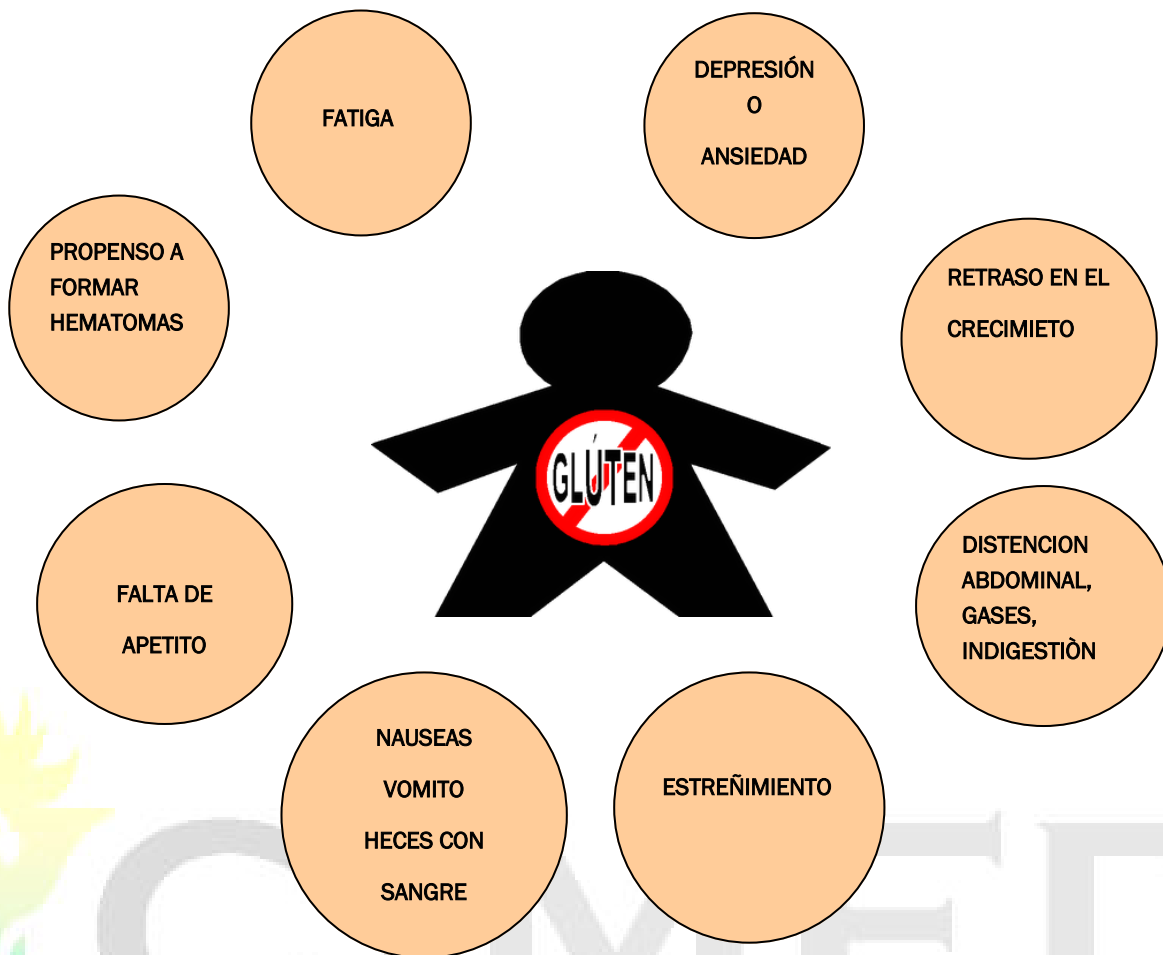
La enfermedad celíaca (EC) es un intolerancia permanente al gluten del trigo, cebada, centeno y probablemente avena que se presenta en individuos genéticamente predispuestos, caracterizada por una reacción inflamatoria, de base inmune, en la mucosa del intestino delgado que dificulta la absorción de macro y micronutrientes.

**LA PADECEN
TANTO ADULTOS
COMO NIÑOS**



**MAYOR INCIDENCIA
EN MUJERES**

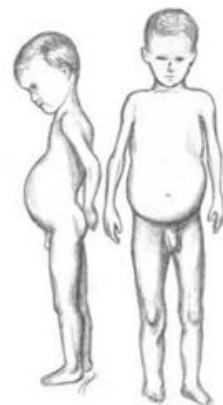
SINTOMAS



Síntomas y Signos en Niños

Enfermedad Celiaca

- Diarrea.
- Vómitos.
- Vientre hinchado.
- Astenia, falta de energía, apatía, tristeza.
- Irritabilidad.
- Talla baja, fallo en el crecimiento.
- Anemia ferropénica. Peso bajo.
- Otros: hipotrofia muscular, trombocitosis, leucopenia, coagulopatías, defectos en el esmalte dental, dislexia, hiperactividad, introversión.



Medicamentos Aptos Para Celiacos

Para quienes necesitan consultar sobre marcas de medicamentos y laboratorios aptos para celiacos, lo pueden hacer consultando via web el listado que anualmente elabora la Asociación Celíaca Argentina a través de su pagina.

Para acceder debe hacer clic aquí: <http://www.celiaco.org.ar/>

El listado se encuentra en la solapa: Dieta Sin TACC - Medicamentos



El ANMAT en su pagina web <http://www.anmat.gov.ar/> pone a disposición del paciente celiaco una base de datos que contiene información acerca de medicamentos y/o especialidades medicinales que están preparados con ingredientes que por su origen natural no contienen prolaminas procedentes del trigo, de todas las especies de Triticum, como la escaña común (*Triticum spelta* L.), kamut (*Triticum polonicum* L.), de trigo duro, centeno, cebada, avena y de sus variedades cruzadas. Esta base de datos es de fácil consulta ya que al ingresar me encontrare con la siguiente ventana:

http://www.anmat.gov.ar/aplicaciones_net/applications/buscador_med/buscar_med/buscar_med_form.asp

Pilares para el tratamiento

Deben eliminarse de la dieta todos aquellos productos que contienen en su composición las prolaminas que resultan ser tóxicas para el celíaco: el trigo, la avena, la cebada y el centeno. El cumplimiento de la DLPT implica no sólo eliminar aquellos alimentos o productos alimenticios con reconocido contenido



de harinas de trigo, avena, cebada y centeno sino que se debe controlar todo los productos que el celíaco ingiere. Es importante saber que las prolaminas tóxicas forman parte de numerosos productos, que las contienen en forma de aditivo; ya sea para mejorar la textura, la estabilidad y la consistencia.

En otros casos, es utilizado como adulterante con la finalidad de aumentar el peso del producto agregando un elemento de bajo costo como lo son las harinas (especialmente de trigo).

La harina de trigo tiene múltiples utilidades en la industria, por lo cual es esta prolamina la que predomina en los productos alimenticios. Cuando está presente lo hace bajo diferentes formas:

- Como materia prima: en forma de harina con sus diferentes tipos de molienda: sémolas, semolines; etc.
- Como espesante: en salsas, cremas, helados, embutidos, lácteos, dulces, cafés, cacao instantáneos; etc.
- Como estabilizante: aditivos, bebidas, conservas, congelados, picadillos.
- Como excipiente en cosmética, medicamentos etc.



Esta dieta (antes denominada libre de gluten) requiere de su cumplimiento estricto y de por vida. La supresión total de estos alimentos es difícil de realizar en forma correcta debido a la gran cantidad y variedad de alimentos presentes en el mercado que contienen estas harinas dentro de sus ingredientes y por la importancia que tiene el consumo de cereales (sobre todo trigo) en nuestro hábito alimentario.

La dieta a realizar debe ser muy estricta. El consumo esporádico de ínfimas cantidades de prolaminas tóxicas puede acompañarse de trastornos clínicos, biológicos y/o de alteración en las vellosidades intestinales en la mayoría de los casos, lo que provoca alteraciones nutricionales y lo que es más grave, predispone al desarrollo de procesos neoplásicos malignos. Aún no se tiene conocimiento de cuál es la cantidad mínima de prolaminas tóxicas que puede ocasionar lesión en la mucosa intestinal y también se desconoce por qué motivo hay celíacos que son mucho más sensibles que otros.



La dieta deberá ser lo más normal y variada posible respondiendo a todas las deficiencias que pudo haber estado padeciendo el celíaco antes de ser diagnosticado. Por todo esto surge la necesidad, desde el Centro de Información de Medicamentos (CIMED) confeccionar este boletín que informa al paciente celíaco como obtener información confiable sobre si puede o no consumir un medicamento, lo que facilitará un mejor cumplimiento del tratamiento por parte del paciente.





ANTE CUALQUIER DUDA O CONSULTA COMUNÍQUESE CON EL
CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS AL TEL: 4292389

CORREO: cimedresponde@uccuyo.edu.ar

O PERSONALMENTE EN Av. Ignacio de la Rosa 1516 (Oeste) San Juan

BIBLIOGRAFÍA:

- <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/135000-139999/135022/norma.htm>
- http://www.msal.gob.ar/celiacos/pdf/2013-06-19_dispo-gluten-medicamentos.pdf
- http://www.anmat.gov.ar/Enfermedad_Celiaca/principal.asp

centro de información de medicamentos

CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS

Dirección General: Farm. Martha B. Iturrieta

Correo: director_cimed@uccuyo.edu.ar

Coordinadora técnica: Farm. Emilia Calandra

Correo: coordinadoratecnica_cimed@uccuyo.edu.ar

Dirección: Av. Ignacio de la Rosa 1516 (Oeste) San Juan. Tel: 0264-4292389

cimedresponde@uccuyo.edu.ar

www.uccuyo.edu.ar.

